



ACTA	Código AP-GD-AC-01	Gestión Documental:	Versión: 2	Pág. 1 de 4
------	-----------------------	---------------------	------------	-------------

**ACTA No. 003 DE 2012**

**FECHA:** Miércoles, 01 de agosto 2012

**HORA:** 8:00 am

**LUGAR:** Sala de Juntas – IDESAN – 2do piso.

**CONVOCADOS:** Miembros del Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación de Santander.

**ASISTENTES:**

DAVID HERNANDO SUAREZ G.  
LUIS EUGENIO PRADA  
MARITZA LILIANA CALDERON

Director Regional SENA  
Delegado Rector UIS  
Delegado - Representante Instituciones  
de Educación Superior Privadas del Departamento.  
Delegado Director del ICP  
Representante de Investigaciones  
Director Comisión Regional de Competitividad  
Secretario TIC.  
Asesor de Ciencia y Tecnología.  
Secretaría Técnica SETIC  
Secretaría Técnica SETIC  
Secretaría Técnica SETIC

FABIO YOVANY JIMENEZ  
ELENA STASHENKO  
AUGUSTO MARTINEZ CARREÑO  
OMAR LENGERKE PEREZ  
MANUEL OCTAVIO GALAN AMADOR  
MAGDA PAOLA JAIMES C  
WILLIAM ALBERTO DÍAZ P  
JAVIER ORLANDO ARDILA P

**INVITADOS:**

Dra. BIBIANA LOPEZ ACEVEDO  
Dra. MARIA FERNANDA SERRANO G.  
Dra. CLAUDIA ALEXANDRA LUNA

**NOMBRES Y APELLIDOS, cargo**

Representante UNIRED  
Representante Instituciones de Educación  
Superior Privadas del Departamento.  
Representante Secretario de Planeación  
Departamental.

**AUSENTES:**

Dr. SERGIO FERNANDO LUNA NAVAS  
Dr. OSCAR OMAR OROZCO

**NOMBRES Y APELLIDOS, cargo**

Representante de los Gremios.  
Rector UTS

**DIRIGE LA REUNION:** Dr. OMAR LENGERKE PEREZ - Secretario TIC.

**SECRETARIA TECNICA ( E ):** Astrid Victoria Cárdenas Ch. – Profesional SETIC



ACTA	Código: AP-GD-AC-01	Gestión Documental	Versión: 2	Pag. 2 de 4
------	------------------------	--------------------	------------	-------------

**ORDEN DEL DIA:**

- 1- Verificación del Quórum
- 2- Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 3- Lectura Proyecto de Ordenanza No. 028 de 2012.
- 4- Presentación de Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- 5- Propositiones y varios.

**DESARROLLO:**

Siendo las 8:20 am se inicia la reunión del Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación del Departamento de Santander, en la Sala de Juntas de IDESAN, cuyo objetivo principal es la Presentación de los Proyectos presentados para el Fondo de Ciencia, tecnología e Innovación del SGR.

Después de verificar el quórum y aprobar el orden del día, el Ing. Javier Ardila, procede a dar lectura del Acta anterior a los asistentes quienes dan la aprobación a la misma. El Dr. Omar Lengerke Pérez, Secretario de las TIC del Departamento de Santander, inicia la socialización de la Ordenanza No. 028 de 2012 "por la cual se establece el Sistema Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación y se dictan otras disposiciones" (copia del documento entregado a cada uno de los asistentes), y a través del cual se modifica el anterior acto administrativo, y en la que se cambia el nombre del Comité y las entidades que lo conforman.

Continuando con el orden del día Dr. Omar Lengerke P. Secretario de las TIC, procede a exponer los nueve proyectos presentados por las diferentes instituciones y entidades para acceder a recursos del SGR ante el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, que se relacionan a continuación:

No	PROYECTOS
1	MACROPROYECTO APLICACIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA UNA MINERÍA AURÍFERA PRODUCTIVA Y AMBIENTALMENTE REPOSABLE EN COLOMBIA. <b>Valor Total: 21.459.063.190 - FCT e I del SGR: 7.000.000.000</b>
2	PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE FORMACION, RETENCION Y ESTIMULO DEL TALENTO HUMANO A NIVEL DE MAESTRIA Y DOCTORADO. <b>Valor Total: 7.000.000.000 - FCT e I del SGR: 7.000.000.000</b>
3	PROGRAMA DEPARTAMENTAL PARA LA FORMACION CIENTIFICO- TECNOLOGICA EN LA POBLACION INFANTIL Y JUVENIL DE SANTANDER (ONDAS). <b>Valor Total: 4.999.969.283 - FCT e I del SGR: 4.999.969.283</b>
4	PROGRAMA AEDES - ABORDANDO AREAS ENDEMICAS DE DENGUE PARA LA DISMINUCION DE SU IMPACTO EN LA SOCIEDAD. <b>Valor Total: 36.071.769.800 - FCT e I del SGR: 4.400.000.000</b>
5	APOYO PARA LA CREACION DE UN CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO PARA EL SECTOR AVICOLA CENIAVICOLA PIEDECUESTA SANTANDER <b>Valor Total: 3.825.940.346 - FCT e I del SGR: 2.636.740.34</b>
6	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ESALUD REGIONAL PARA SANTANDER Y BOYACÁ. <b>Valor Total: 99.075.000.000 - FCT e I del SGR: 20.000.000.000</b>
7	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN EL PARQUE TECNOLÓGICO DE GUATIGUARÁ. <b>Valor Total: 39.247.015.000 - FCT e I del SGR: 19.500.000.000</b>
8	FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO, INNOVACIÓN Y CAPACIDAD TECNOLÓGICA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y GENERAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER. <b>Valor Total: 12.825.604.801 - FCT e I del SGR: 12.825.604.801</b>
9	INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION EN CACAOS ESPECIALES BAJO SISTEMAS AGROFORESTALES. <b>Valor Total: 21.061.400.000 - FCT e I del SGR: 5.000.000.000</b>



ACTA	Código: AP-GD-AC-01	Gestión Documental	Versión: 2	Pág. 3 de 4
------	------------------------	--------------------	------------	-------------

Luego de la presentación de los proyectos, los integrantes del CODECTI hicieron las siguientes consideraciones:

El Dr. Augusto Martínez, Director Comisión Regional de Competitividad, interviene para preguntar cuál es el trámite a seguir para el desembolso de los recursos, teniendo en cuenta que son vigencias futuras, ante eso surge la inquietud de los integrantes del CODECTI, de cuál sería el procedimiento a seguir para el desembolso de los recursos y si éstos están garantizados para continuar con la ejecución de los proyectos, teniendo en cuenta que la mayoría están para realizarse desde el año 2012 al 2015, ante esto el Dr. Omar Lengerke – Secretario de las TIC, indica que estas inquietudes se van a formular a Colciencias en cuanto al desembolso de los recursos por el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación.

La Dra. Helena Stashenko, Representante de Investigadores, manifiesta su preocupación en cuanto a que los proyectos tienen varias entidades aportantes, y que pasará si estas entidades luego de pasadas las vigencias no cumplen con el aporte comprometido, lo que repercute directamente en las metas previstas; para esto el Dr. Omar Lengerke indica, que para los proyectos es importante tener carta de compromiso de todos los departamentos y entidades implicadas en los proyectos, para que se sientan completamente involucrados.

El Dr. Omar Lengerke indica que es importante que Instituciones de Educación Superior Privadas como Universidad Santo Tomas, UPB, UDI, etc., también presenten proyectos, se involucren y contribuyan con la investigación y el avance de la ciencia y la tecnología en la región. De igual forma indica que hay un proyecto de apoyo al desarrollo de patentes por parte de los investigadores que la meta propuesta son 20 patentes registradas y que debe existir compromiso de las universidades para lograr este compromiso.

El Dr. Augusto, expresa su preocupación respecto al proyecto de NEOMUNDO, dado que no alcanzó a pasar en este corte, por tal razón el Dr. Omar Lengerke, propone que para el próximo Comité sea invitado el Director de NEOMUNDO, con el fin de conocer los proyectos que tiene a futuro este Centro de Ciencia y Tecnología, y estudiar la posibilidad de aunar esfuerzos entre las entidades que conforman el CODECTI para convertirlo en un Centro de Generación de ideas.

El Director del SENA el Dr. David Suarez, señala que el Tecnoparque anteriormente funcionaba en las instalaciones de Neomundo, actualmente el servicio se presta en el SENA de Floridablanca, y está a disposición de regresarlo a Neomundo, pero se hace indispensable la publicidad del mismo para que sobreviva y pueda volverlo sostenible.

La Dra. Liliana Calderón – Profesional de Gestión del Conocimiento de la UNAB, plantea dos (2) inquietudes respecto a los proyectos, 1. El desembolso de recursos para cada una de las vigencias y 2. Al momento de presentar los proyectos al OCAD, si algún proyecto es rechazado, cuál sería el paso a seguir, conceden otra fecha para presentar nuevamente proyectos o solo admiten los ya presentados.

Posteriormente a las intervenciones realizadas, los integrantes del CODECTI avalan los proyectos para ser entregados a Colciencias. Todas las recomendaciones y observaciones realizadas serán presentadas al señor Gobernador – Dr. Richard Aguilar Villa.



ACTA	Código: AP-GD-AC-01	Gestión Documental	Versión: 2	Pág. 4 de 4
------	------------------------	--------------------	------------	-------------

Continuando con la presentación de los proyectos el Dr. Omar Lengerke informa que el Proyecto del Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación para Santander, se encuentra en trámite para su respectiva disponibilidad presupuestal y posterior elaboración de la minuta, y así dar inicio prontamente con su ejecución, para el próximo Comité se presentará un avance del proyecto.

El Dr. Augusto propone que para avanzar en los temas de CODECTI se realicen reuniones con mayor frecuencia, dado que hay mucho por estudiar y se requiere avanzar con celeridad, se plantea reuniones periódicas (cada 3 semanas), aprobando por los asistentes la próxima reunión para el 29 de agosto de 2012.

El Dr. Omar Lengerke manifiesta que sería de gran aporte para el Comité invitar a otras entidades como Alcaldía de Barrancabermeja para que haga parte del mismo, moción que es aprobada por los integrantes del Comité.

El señor Secretario de las TIC – Dr. Omar Lengerke P., solicita a los integrantes ser el encargado de firmar todos los documentos y visto bueno concernientes a los proyectos que se presenten ante el CODECTI.

**COMPROMISOS:**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
Invitar al Director de NEOMUNDO al comité para que sienta el respaldo del departamento, ya que es un Centro de Ciencia y Tecnología.	Secretaría TIC - Dr. Omar Lengerke P.	Miércoles 29 de Agosto de 2012
Invitar a la Alcaldía de Barrancabermeja a participar del próximo Comité.	Secretaría TIC - Dr. Omar Lengerke P.	Miércoles 29 de Agosto de 2012
Presentar avance del Plan Estratégico	Secretaría TIC - Dr. Omar Lengerke P.	Miércoles 29 de Agosto de 2012

FIRMA:

OMAR LENGERKE PEREZ

ASTRID VICTORIA CARDENAS CH.  
Secretario ( E )